

Bogotá 25 de marzo de 2022

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
La Ciudad

Asunto: Certificación de los antecedentes y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la Junta Directiva, Directivos, Fundadores, Representantes Legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 ET

Por medio de la presente me permito certificar que como representante legal se verificó que los miembros de la Junta Directiva, Directivos, Fundadores, Representantes Legales o miembros de los órganos de dirección pertenecientes actualmente a la Fundación Oasis de Amor Misericordioso “FOAMI”, no poseen antecedentes judiciales o requerimientos por la justicia, ni se les ha declarado la caducación de ningún contrato estatal.

Cordialmente

HECTOR RICARDO VACA G.
Representante Legal